

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES

(pesos)

Folio: 2023-12-NBU-173	Ciclo en que se firma: 2023	Página: 1 de 2
Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización	Usuario: juanmriverrag	Fecha de Impresión: 26-10-2022 12:38:55

Datos Generales

Año base: 2023	Tipo de moneda: MXN - Peso, Mexicano
Ciclo de envío: 2023	Tipo de cambio: 1,000000
Ramo: 12 - Salud	
Unidad de envío: NBU - Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	
Tipo de solicitud: 3 - Especial con pluri	
Tipo de contrato: 2 - Adquisiciones	Contrato abierto
Tipo de autorización: Capt. Ent. / Autorización Tit. Ent. / Revisión DGPYP / Autorización DGPYP	Montos en mínimos
Fase: 3 - Solicitud en trámite inicial	
Descripción: ADQUISICIÓN ANTICIPADA PLURIANUAL CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS 2023-2024.	
Fundamento y motivación: ARTÍCULOS 24, 25 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ARTÍCULO 85 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ARTÍCULOS 35 Y 50 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA. ARTÍCULOS 146, 147 Y 148 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.	
Fecha propuesta: Inicio: 01-01-2023 Término: 31-12-2024	
Fecha registro: 21-10-2022	Monto total de la solicitud: 235,911,376.14

Detalle de importes por ejercicio fiscal

	Montos	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores
Anual	0	107,305,677	128,605,699	0	0	0	0
Mínimo	0	107,305,677	128,605,699	0	0	0	0
Máximo	0	268,264,193	321,514,247	0	0	0	0

Detalle de importes por clave presupuestaria por ejercicio fiscal

	Montos Anuales	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores
12-NBU-2-3-02-0-018-E023-25301-1-1		107,305,677	128,605,699	0	0	0	0

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES
(pesos)

Folio: 2023-12-NBU-173

Ciclo en que se firma: 2023

Página: 2 de 2

Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización

Usuario: juanmriverag

Fecha de Impresión: 26-10-2022 12:38:55

Bitácora

Flujo asignado	Estado actual	Usuario	Fecha y hora	Observaciones último autorizador
Captura Dep o Ent		JUANMRIVERAG	21-10-2022 16:36:52	El abasto oportuno y suficiente de materiales de curación, accesorios y suministros médicos es necesario para el funcionamiento del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, para brindar adecuadamente los servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios, hospitalarios y de atención médica de alta especialidad que otorga y que requieren de continuidad; por lo que, convocar, adjudicar y formalizar la contratación anticipada plurianual consolidada a través de la compra de Material de Curación para 2023 y 2024 mediante Licitación Pública, a través del Instituto de Salud para el Bienestar, garantiza la continuidad de los servicios y asegura desde el presente año, el abasto de material de curación, accesorios y suministros médicos, bajo términos, precios y condiciones más favorables vigentes para 24 meses, al consolidarse la demanda de los ejercicios 2023 y 2024, permitiendo a los Proveedores participantes, proyectar su producción y abatir costos, aplicando economías de escala, contrarrestando el alza de precios
Autorización Tit. Ent.		ALMARSANCHEZC	24-10-2022 16:31:27	
Revisión DGPYP				
Autorización DGPYP				

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES

(pesos)

Folio: 2023-12-NBU-174

Ciclo en que se firma: 2023

Página: 1 de 2

Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización

Usuario: juanmriverag

Fecha de Impresión: 26-10-2022 12:37:24

Datos Generales

Año base: 2023

Ciclo de envío: 2023

Ramo: 12 - Salud

Unidad de envío: NBU - Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Tipo de solicitud: 3 - Especial con pluria

Tipo de contrato: 2 - Adquisiciones

Tipo de autorización: Capt. Ent. / Autorización Tit. Ent. / Revisión DGPYP / Autorización DGPYP

Fase: 3 - Solicitud en trámite inicial

Descripción: ADQUISICIÓN ANTICIPADA PLURIANUAL CONSOLIDADA DE MATERIAL DE CURACIÓN 2023-2024.

Fundamento y motivación: ARTÍCULOS 24, 25 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
ARTÍCULO 85 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
ARTÍCULOS 35 Y 50 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.
ARTÍCULOS 146, 147 Y 148 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

Fecha propuesta: Inicio: 01-01-2023 Término: 31-12-2024

Fecha registro: 21-10-2022

Tipo de moneda: MXN - Peso, Mexicano

Tipo de cambio: 1.000000

Contrato abierto

Montos en mínimos

Monto total de la solicitud: 28,003,468.64

Detalle de importes por ejercicio fiscal

Montos		2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores
Anual	0	12,731,780	15,271,688	0	0	0	0
Mínimo	0	12,731,780	15,271,688	0	0	0	0
Máximo	0	31,829,451	38,179,220	0	0	0	0

Detalle de importes por clave presupuestaria por ejercicio fiscal

Montos Anuales	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores
12-NBU-2-3-02-0-018-E023-25401-1-1	12,731,780	15,271,688	0	0	0	0

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES
(pesos)

Folio: 2023-12-NBU-174	Ciclo en que se firma: 2023	Página: 2 de 2
Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización	Usuario: juanmrivierag	Fecha de Impresión: 26-10-2022 12:37:24

Bitácora

Flujo asignado	Estado actual	Usuario	Fecha y hora	Observaciones último autorizador
Captura Dep o Ent		JUANMRIVERAG	21-10-2022 16:46:35	
Autorización Tit. Ent.		ALMARSANCHEZC	24-10-2022 16:30:56	El abasto oportuno y suficiente de materiales de curación, accesorios y suministros médicos es necesario para el funcionamiento del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, para brindar adecuadamente los servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios, hospitalarios y de atención médica de alta especialidad que otorga y que requieren de continuidad; por lo que, convocar, adjudicar y formalizar la contratación anticipada plurianual consolidada a través de la compra de Material de Curación para 2023 y 2024 mediante Licitación Pública, a través del Instituto de Salud para el Bienestar, garantiza la continuidad de los servicios y asegura desde el presente año, el abasto de material de curación, accesorios y suministros médicos, bajo términos, precios y condiciones más favorables vigentes para 24 meses, al consolidarse la demanda de los ejercicios 2023 y 2024, permitiendo a los Proveedores participantes, proyectar su producción y abatir costos, aplicando economías de escala, contrarrestando el alza de precios
Revisión DGPYP Autorización DGPYP				